



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : PAOLA YAZMIN ZERENE APARA Rut 015255473-7  
 La cantidad de \$ : 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS  
 Por concepto de : DECRETO 2599 DEL 23.09.2013. PROG. FONDO INTERVENCIONES DE APOYO DESARROLLO INFANTIL.-  
 Fecha de Pago : 12/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	22	14/03/2014	500,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-88-000-000-000	CHILE CRECE - FONDO INTERVENCION Y APOYO AL DESARRROLLO INFANTIL	500,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		500,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	500,000	
111-02-10-000-000-000	BANCO PROGRAMA HABITABILIDAD SOCIAL SANTANDER		500,000
Sumas Iguales		1,000,000	1,000,000

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-88-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	0	303,605,078		
Total Comprometido	0	308,904,037		
Saldo x Comprometer	0	-5,298,959		

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL

*[Signature]*  
 ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

*[Signature]*  
 DIRECTOR DE CONTROL

CANCELADO

CH/.....565.....